



IIES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

IIES

AUTORIA

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES

Ciudad Universitaria “José Cecilio del Valle”

Julio 2023



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Términos de Referencia

Proyecto “El sistema judicial, el Estado de Derecho y su vínculo con la corrupción y el desempeño económico en Honduras”

I. ANTECEDENTES

La violencia y la pobreza que sufre el triángulo norte de Centroamérica es multifactorial, entre sus diferentes factores se encuentra la corrupción que determina la ineficiencia de los esfuerzos del Estado para disminuir estas situaciones de precariedad. La corrupción, en cuanto abuso del poder para beneficio individual, prevalece, en parte, por la ineficacia del control jurisdiccional del ejercicio del poder público, debilidad del Estado de Derecho.

El sistema judicial incide en dos vías en el control de la corrupción, de forma interna impidiendo la corrupción de los propios funcionarios, y de forma externa controlando la corrupción de funcionarios de otros órganos del Estado. Sistémicamente la corrupción judicial interna se controla mediante la gobernabilidad, sistema de derechos, deberes y obligaciones de los funcionarios judiciales y mediante la gobernanza, la participación ciudadana en la toma de decisiones en la administración de justicia, incluso mediante la participación ciudadana en la resolución de conflictos. Ambos mecanismos de control inciden sistémicamente en la independencia judicial interna como externa, los sistemas de gobernabilidad pueden dejar brechas que afectan la independencia judicial, en los sistemas de gobernanza se puede instrumentalizar la apertura para incidir en la independencia judicial de forma ilegítima.

Poder político controla el poder público por cuanto determina la forma y mecanismos de ejercicio que pueden verse dispuestos de tal forma que implícitamente cualquier mecanismo judicial de control del poder público recae finalmente en el control político, una brecha de corrupción, que afecta la independencia del poder judicial frente a los otros órganos de Estado, debilitando el Estado de Derecho.

La eficacia, efectividad y eficiencia de los sistemas judiciales en el control de la corrupción dependen de la adecuación del funcionamiento de órganos jurisdiccionales a la realidad social y de la regulación del ejercicio de la jurisdicción, la impartición de justicia mediante los subsistemas normativos procesales acordes las nuevas realidades sociales. La adecuación procesal se determina mediante la coherencia epistémica de las teorías que sustentan las normas procesales con los requerimientos sociales de tutela de derechos e intereses legítimos en un contexto

determinado. Por ejemplo, los sistemas administrativos subjetivos se muestran más efectivos para la tutela de los administrados que los sistemas administrativos objetivos.

Por otro lado, la eficiencia de los órganos jurisdiccionales depende de la estructura judicial adoptada frente a problemas organizacionales específicos, como la necesidad de órganos especializados en corrupción, órganos con competencia nacional.

Para abordar esta problemática se plantea este proyecto, que forma parte del proyecto general de La Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) de Fortalecimiento del Estado de Derecho en el Triángulo Norte (FEDAC-TN) mediante el Estudio de las Dinámicas Políticas y Repercusiones Socioeconómicas Relacionadas con la Independencia Judicial y las Perspectiva del Estado de Derecho, gestionado por la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICIHT) mediante el proyecto El Sistema Judicial, el Estado de Derecho y su vínculo con la corrupción y el desempeño económico en Honduras ejecutado en su componente jurídico por el Instituto de Investigación Jurídica y en su componente socioeconómico por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

DEFINICIÓN DEL PROYECTO

II. OBJETIVOS

Contribuir desde la investigación científica a la mejora del marco de gobernanza y gobernabilidad del sistema de justicia y al fortalecimiento del estado de derecho en Honduras, aplicando una perspectiva integral de análisis que abarca: condición de vida, investigación económica, independencia judicial, estado de derecho, corrupción y su vinculación con el desempeño económico.

III. PERFIL DEL CONSULTOR

Título Profesional: Abogado, Master en Derecho afín a Teoría del derecho.

Experiencia: en trabajos de investigación teórica del derecho.

Conocimiento sobre políticas públicas.

IV. Actividades para realizar

- a) Elaboración del plan de trabajo.
- b) Elaboración del Documento de discusión para el foro del Estado de derecho en Honduras y Centroamérica.
- c) Participación en el foro del Estado de derecho en Honduras y Centroamérica.

Producto para entregar

No.	Producto por entregar	Duración	% Pago
1	Informe para discusión del componente jurídico para el foro del Estado de derecho en Honduras y Centroamérica.	1 mes	100%

V. Generales

Vigencia del contrato: Un (1) mes

Presentar Propuesta económica de pago por consultoría

Cargo: Consultor en Ciencias Jurídicas.

Forma de pago:

1 Pago Producto Consultor
100%

Remitir hoja de vida con respaldos y propuesta económica al correo electrónico ijj@unah.edu.hn del Instituto de Investigación Jurídica, a más tardar el 31 de julio 2023.

VI. Conformidad del servicio

La conformidad de los productos o entregables será efectuada por el Investigador principal de componente jurídico.